### **Cofemer Cofemer**

# MAB-GLS-B000172765

**De:** Gerencia Juridica de Cumplimiento Lega

<gerencia.cumplimiento.legal@pemex.com>

Enviado el: martes, 25 de julio de 2017 11:58 a.m.

Para: Cofemer Cofemer

CC: Silva Hernandez Carlos Benjamin; Vazquez Meza Carolina; Maldonado Gonzalez

Susana Del Carmen; Quezada Cano Miguel Aurelio

Asunto: SOLICITUD DE REGISTRO DE COMENTARIOS: Acuerdo CNH.E.31.001/17 mediante el

cual la Comisión Nacional de Hidrocarburos modifica los artículos 15, primer

DE MEJORA REGULATORIA

CONTROL DE GESTION

2 5 JUL. 2017

párrafo

Datos adjuntos: FORMATO COMENTARIOS ACUERDO CNH.E.31.001-17. (SANA 24072017).pdf

Importancia: Alta

# COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA

A QUIEN CORRESPONDA:

Buenas tardes, adjunto al presente se remiten los comentarios correspondientes al anteproyecto que contiene los ACUERDO CNH.E.31.001/17 mediante el cual la Comisión Nacional de Hidrocarburos modifica los artículos 15, primer párrafo y fracciones I y II; 26, primer párrafo; 27 y 39, y adiciona un segundo párrafo al artículo 26 de las Disposiciones administrativas de carácter general, en materia de autorizaciones para el reconocimiento y exploración superficial de hidrocarburos, con número de expediente que se detalla líneas abajo, con la finalidad de que sean registrados conforme a derecho y considerados previa secuencia del proceso de mejora regulatoria, mismos que fueron remitidos para su registro por la Subgerencia de Asuntos Normativos y Administrativos de la Gerencia Jurídica Consultiva de Petróleos Mexicanos.

Cabe mencionarse que los comentarios corresponden a la nueva versión del anteproyecto presentado y publicado en el Sistema Informático de Manifestación de Impacto Regulatorio de la COFEMER el pasado 19 de julio.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL EXPEDIENTE

	Emite tus comentarios:
Na Expediente	66/0008/100717
Titulo del artioproyecto:	ACUERDO CRELE 31.001/17 mediante el cual la Comisión Nacional de Hidrocarburos modifica los articulos 15, primer párrafo y fracci I y 8:26, primer párrafo; 27 y 39, y adiciona un segundo párrafo al artículo 26 de las Disposiciones administrativas de carácter general, materia de autorizaciones para el reconnecimiento y exploración superficial de hidrocarburos.
Dependencia	CNH - Comisión Nacional de Hidrocarburos
Fecha de apertura	10/07/2017
Fecha de publicación en el portal.	16/07/2017
Fecha de publicación en el D.O.F.:	No se ha establecido atin

#### DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE Fecha de emisión \* Remitente Referencia Tipo de documento 10/07/2017 MIR de impacto Moderado Abetardo García Badilla CNH/43004 INFORMACIÓN ADICIONAL REMITIDA POR LA DEPENDENCIA 14/07/2017 Abelardo Garcia Badilla CNH/43060 Comentario 17/07/2017 FERNANDO EMILIO GOMEZ MELGAR 8000172642 INFORMACIÓN ADICIONAL REMITIDA POR LA DEPENDENCIA 19/07/2017 Abelardo García Badilla CN4/43070 ORDEN INICIAL

No se omite mencionar que estamos a sus órdenes para cualquier duda, comentario u observación que al respecto suria, agradeciéndose la remisión del acuse de recibo que corresponde por esta vía por favor.

Saludos.

Este mensaje es para uso exclusivo de la persona o entidad al cual está dirigido y contiene información privilegiada que no podrá ser revelada, en términos de la legislación aplicable. Si el lector de este mensaje no es la persona a quien está dirigido, se le notifica que queda estrictamente prohibida la distribución o reproducción de dicho texto. Si ha recibido este mensaje por error, agradeceremos nos lo haga saber de inmediato. Petróleos Mexicanos no se hace responsable de daños ocasionados por algún virus transmitido por este o cualquier otro correo electrónico.

This message is for the exclusive use of the individual or entity to which it is addressed contains information that is privileged confidential and exempt from disclosure under applicable law. If the reader of this message is not intended recipient, you are hereby notified that distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication by mistake, please notify us immediately. Petróleos Mexicanos is not liable for any damage caused by viruses that may be transmitted by this or any other e-mail.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" "La información de este correo así como la contenida en los

danimentas que as adjuntan muedo car abieta de calicitudos de accesa a la información?